

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Rad: 03-066552-00005-0000
Fec: 2007-03-13 12:45:15 Dep. 2020 NUECREACIONES
Tra. 2 PATENTES
Ere: 1 REGDEPOSITO
Act 329 CTOINFORMACION Folios: 9

FORMULARIO ÚNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES
2000-10

①

SOLICITUD DE:

☐ Corrección de Error Material.

☒ Modificación a una Solicitud.

②

SOLICITANTE

Nombre: PROCESOS AGROBIOLOGICOS LTDA.

Dirección: Tranv. 13 No. 116-62

Teléfono: 6123630 Fax:

E-mail:

Domicilio: Bogotá

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☐ NIT ☒

C.E. ☐ Otro ☐

Número 800.130.773-1

③

REPRESENTANTE
O APODERADO

Nombre: FIDELIA VILLAMIZAR

Dirección: Calle 77 No. 11-19 Of. 303

Teléfono: 313 35 58 Fax: 313 17 26

E-mail:

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ NIT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Número 20.325.223 TP13738

④ Número de expediente:

0366552

⑤ Descripción de la corrección o modificación solicitada: Transformación de desechos
en enmiendas, abonos y fertilizantes.

⑥ Comprobante de pago No.

59885821

Fecha 12-3-2007

⑦ Anexos:

☒ Comprobante de pago de la tasa.

2
33
43

Bogota, marzo 7 del 2007

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PROPIEDAD INDUSTRIAL
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES**

E. S. D.

REFERENCIA: Expediente N° 9810214

ASUNTO: Cesión de derechos sobre solicitud de patente, Transformación de derechos orgánicos en enmiendas, abonos y fertilizantes

CEDENTE: Procesos agrobiologicos Ltda.

CESIONARIO: Maria Antonieta Vásquez de Prieto.

Nosotros:

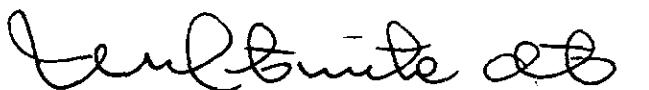
- 1) PROCESOS AGROBIOLOGICOS LTDA. , en adelante **el cedente**.
- 2) MARIA ANTONIETA VAZQUEZ DE PRIETO, persona natural, con CC. 41.407.284 de Bogota, en adelante **el cesionario**.

Atentamente manifiesto a ustedes.

CESION DE DERECHOS SOBRE SOLICITUD DE PATENTES DE INVENCION.

- a) El cedente "PROCESOS AGROBIOLOGICOS LTDA." es el solicitante de la patente de invención denominada "TRANSFORMACION DE DERECHOS ORGANICOS EN ENMIENDAS, ABONOS Y FERTILIZANTES" que se tramita ante esa entidad bajo el expediente N° 03066552.
- b) El cedente declara que cede o traspasa todo derecho sobre la anterior solicitud de patente, a favor del cesionario.
- c) El cesionario declara que acepta dicha cesión o traspaso.

Atentamente.



Maria Antonieta Vásquez de Prieto.

Representante legal

Procesos Agrobiologicos Ltda.

B/ 44
39

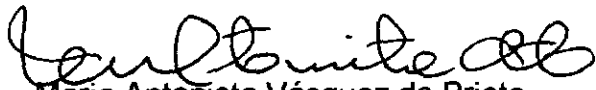
SEÑOR JEFE
DIVISION DE SIGNOS DISTINTIVOS
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E. S. D.

MARIA ANTONIETA VASQUEZ DE PRIETO, mayor de edad, vecina de la ciudad de bogota, e identificada con la cedula de ciudadanía N° 41.407.284 de Bogota, obrando en nombre y en representación de la empresa "PROCESOS AGROPECUARIOS LTDA.", por medio de este documento manifiesto a usted que confiero poder amplio y suficiente a la Doctora Fidelia Villamizar de Pérez con CC. 20.325.223 de Bogota y tarjeta profesional N° 13738 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en nombre de la empresa que represento, solicite la cesión o transferencia de la patente "Transformación de Desechos Orgánicos en Enmiendas, Abonos y Fertilizantes" radicada bajo el expediente N° 03-66552.

Nuestra apoderada tiene las facultades de notificarse, recibir transigir, sustituir, reasumir, interponer recursos, desistir conciliar, y demás facultades previstas en el artículo 70 del C. P. C.

Del Señor Jefe,

Atentamente,



Maria Antonieta Vásquez de Prieto.
C. de C. 41.407.284

ACEPTO



Fidelia Villamizar de Pérez.

C. de C. 20.325.223

T. P. #13.738

Con un cordial saludo,

FIDELIA VILLAMIZAR DE PEREZ

NOTARIA 45 DE BOGOTA
NIT. 19.194.475 - 6
ABELARDO DE LA ESPRIELLA JURIS

Consecutivo de Caja 1 #

037465

026641

Factura de Venta No

.....
2 AUTENT. 1,080 2,160

SUB-TOTAL \$ 2,160

IVA 16% \$ 350

TOTAL \$ 2,510

.....
Efectivo \$ 10,000

Cambio \$ 7,490

NRH001 11:26:18 09-MAR-2007

IVA - REGIMEN COMUN / ICA - 304
Carrera 13 No. 76-34 Tel 310 4540

5/46

CESION DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL.

Yo Maria Antonieta de Prieto, mayor de edad, vecina de la ciudad de Bogota con CC. 41.407.284 de Bogota, como representante legal de "PROCESOS AGROBIOLOGICOS LTDA." sociedad constituida por escritura pública en la notaria 45 de Bogota, el 6 de diciembre de 1990, por medio del presente documento manifiesto:

Primera: Que cedo y traspaso a Maria Antonieta de Prieto, como persona natural, todos los derechos plenos de la invención o creación denominada "TRANSFORMACION DE DERECHOS ORGANICOS EN ENMIENDAS, ABÓNOS Y FERTILIZANTES", cuya solicitud de patente de invención fue presentada ante la SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO el 25-2-1998 bajo el expediente N° 9810214.

Segunda: Que como conocedora de el proyecto relacionado con la transformación de derechos orgánicos y documentada en el tema, me comprometo a guardar el secreto con relación al proceso de transformación, solicitado como patente ante la SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, y a que este no sea conocido ni accesible por parte mía a personas o empresas diferentes a esta especialidad.

En contestación y plena aceptación, se firma el presente documento a los 7 días del mes de marzo del 2007.

Maria Antonieta Vásquez de Prieto

El cedente:

Maria Antonieta Vásquez de Prieto

Representante legal de Procesos Agrobiológicos Ltda.

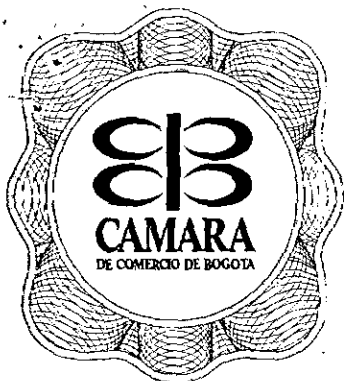
Vit: 800 130 773-4

Maria Antonieta Vásquez de Prieto

El cesionario:

Maria Antonieta Vásquez de Prieto

C.C. 41.407.284 Bogota



01



* 5 7 1 7 0 5 3 5 *

636
49

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE SALITRE

6 DE MARZO DE 2007

HORA 11:02:10

03NDG030607806PAV1129

HOJA : 001

* * * * *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

CERTIFICA :

NOMBRE : PROCESOS AGROBIOLOGICOS LTDA

N.I.T. : 800130773-4

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA :

MATRICULA NO. 00444289

CERTIFICA :

CONSTITUCION: E.P NO. 958 NOTARIA 45 DE BOGOTA DEL 6 DE DICIEMBRE DE 1.990, ACLARADA POR E.P NO. 340 DE LA MISMA NOTARIA DEL 6 DE MARZO DE 1.991, INSCRITAS EL 13 DE MARZO DE 1.991 BAJO EL NUMERO-320570 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: PROCESOS AGROBIOLOGICOS LTDA

CERTIFICA :

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	FECHA Y NO. INSCRIPCION
6.079	9-XI-1.993	37 STAFE BTA	9-XII-1.993 430023

CERTIFICA :

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 6 DE DICIEMBRE DE 2020 .

CERTIFICA :

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD PROCESOS AGROBIOLOGICOS LTDA TENDRA -- POR OBJETO SOCIAL LA REALIZACION DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OPERACIONES Y ACTOS DE COMERCIO QUE A CONTINUACION SE INDICAN: SIEMBRA PRODUCCION, INDUSTRIALIZACION Y COMERCIALIZACION DE TODA CLASE DE PRODUCTOS AGRICOLAS, VEGETALES, MADERABLES O FLORALES; IMPORTACION Y EXPORTACION DE LOS MISMOS, PRODUCCION, INDUSTRIALIZACION Y COMERCIALIZACION DE ABONOS BIOLOGICOS; CULTIVO, INDUSTRIALIZACION Y COMERCIALIZACION DE LOMBRICES, Y SUS DERIVADOS; EXPERIMENTACION PARA LA DEFINICION DE TECNOLOGIAS, TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA Y BIENES DE CAPITAL, PRODUCCION, EDICION, PUBLICACION Y COMERCIALIZACION DE MATERIAL DIDACTICO, OBTENCION DE LICENCIAS DE IMPORTACION Y EXPORTACION; SER SOCIOS O PARTICIPE EN OTRAS EMPRESAS DE NATURALEZA SIMILAR; ESTABLECIMIENTOS DE BODEGAS, LOCALES U OFICINAS Y EJECUCION DE TODOS AQUELLOS OTROS ACTOS CONEXOS, O COMPLEMENTARIOS DEL MISMO OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA :

CAPITAL Y SOCIOS : \$ 20,000,000.00 DIVIDIDO EN 2,000.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE \$ 10,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI :

- SOCIOS CAPITALISTA(S)

PRIETO CARRASCAL ELIAS

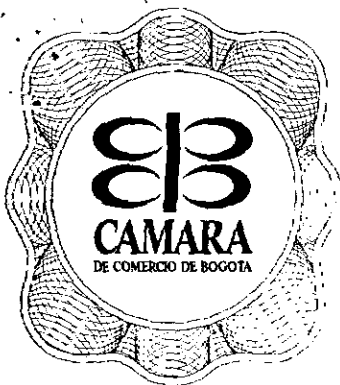
C.C. 00017028339

NO. CUOTAS: 200.00

VALOR: \$2,000,000.00

PRIETO MARIA ANTONIETA VASQUEZ DE

C.C. 00041407284



01



* 5 7 1 7 0 5 3 5 *

48
35

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE SALITRE

6 DE MARZO DE 2007

HORA 11:02:10

03NDG030607806PAV1129

HOJA : 002

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

VALOR : \$ 3,000.00

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

[Handwritten signature]

738
49

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Rad: 03-066552- -00005-0000
Fec: 2007-03-13 12:45:15 Dep. 2020 NUECREACIONES
Tra. 2 PATENTES
Eve: 1 REGDEPOSITO
Act 329 CTOINFORMACION Folios: 5

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 07 - 20,818
FECHA : MARZO 12 DE 2007

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	Nº. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
JUAN CARLOS BARRERA	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	59885021	09/03/2007	110,000.00

***** C O N C E P T O *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICA	
		12 MARCAS Y LEMAS COMERCIALES	99,000.00
		TOTAL :	\$ 99,000.00

SON: NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No.

39
508

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 000176009-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 07 - 20.810
FECHA : MARZO 12 DE 2007

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	Nº. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
JUAN CARLOS BARRERA	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	59885821	09/03/2007	110,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICA	
		12 MARCAS Y LEYAS COMERCIALES	99,000.00
		TOTAL :	\$ 99,000.00

SON: NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____